



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

INFORME DE LA EJECUCION DE LA RENDICION DE CUENTAS 2024

Establecimiento	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo	Municipio	Ocaña
Dirección	KDX 180-200 Sgto. Pueblo Nuevo	Cod. DANE	254498000691
Página Web	cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co	Celular	3176986002
E-mail	cerpueblonuevo2005@hotmail.com	Personal	besotoar@gmail.com

1. Descripción de la actividad

La audiencia pública de rendición de cuentas del Centro Educativo Rural (CER) Pueblo Nuevo se celebró el jueves 27 de febrero de 2025, a las 08:00 a.m., en la Sede Junín. Este evento tiene como propósito fundamental presentar de forma clara y accesible los logros, avances y el uso de los recursos durante el periodo evaluado. A través de la audiencia, se fomenta la transparencia, el compromiso institucional y la participación ciudadana, elementos clave para mejorar la gestión pública y garantizar que los recursos del Estado se administren de manera eficiente y en beneficio de la comunidad.

☞ **Definición:** La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las instituciones públicas informan a la ciudadanía sobre los resultados de sus acciones, decisiones y el uso de los recursos asignados. Se basa en el principio de transparencia, que permite que los ciudadanos conozcan cómo se gestionan los fondos públicos, qué proyectos se han ejecutado y los impactos de las políticas públicas en la sociedad. La rendición de cuentas es esencial para la consolidación de una gestión pública responsable y participativa.

☞ **Finalidad:** El principal objetivo de la audiencia pública de rendición de cuentas es fortalecer la transparencia y la confianza de la ciudadanía en la gestión pública. Esta actividad busca:

1. Informar a la comunidad sobre los logros, avances y resultados obtenidos en el período evaluado.
2. Explicar el uso de los recursos públicos y cómo se han asignado para cumplir con los objetivos del CER Pueblo Nuevo.
3. Promover la participación activa de los ciudadanos, permitiendo que expresen sus opiniones, preguntas y sugerencias.
4. Identificar oportunidades de mejora en la gestión institucional, basándose en la retroalimentación recibida durante la audiencia.
5. Fortalecer los mecanismos de control social que permitan a la ciudadanía evaluar y hacer un seguimiento a la labor de las entidades públicas.

☞ **Marco Legal:** La realización de la audiencia pública se encuentra respaldada por diversas normativas legales en Colombia que garantizan la transparencia y la participación ciudadana. Estas son algunas de las leyes y principios que regulan la actividad:

- Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional): Establece la obligación de las entidades públicas de divulgar información relevante sobre su gestión, asegurando el acceso de los ciudadanos a los datos y documentos oficiales.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

- Ley 1757 de 2015: Regula la promoción y protección del derecho a la participación ciudadana, garantizando que la ciudadanía pueda incidir de manera efectiva en las decisiones públicas.
- Decreto 1081 de 2015: Define los lineamientos específicos para la rendición de cuentas de las entidades públicas, estableciendo las reglas para la realización de estas audiencias y otros mecanismos de control social.
- Constitución Política de Colombia, Artículo 270: Reconoce la obligación del Estado de garantizar los mecanismos de control ciudadano sobre la gestión pública, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

☞ **Periodicidad:** Las audiencias públicas de rendición de cuentas deben realizarse de manera periódica, de acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana. La frecuencia con la que deben llevarse a cabo depende de la entidad pública y del ciclo de gestión del periodo evaluado, aunque generalmente se realizan anualmente o al cierre de un ciclo de ejecución de proyectos y presupuestos. En este caso específico, el CER Pueblo Nuevo, al ser una entidad educativa pública, realiza su audiencia al finalizar el periodo académico y administrativo del año, en el mes de febrero, para cumplir con los requisitos legales y mantener una comunicación constante con la comunidad educativa.

☞ En resumen, la audiencia pública de rendición de cuentas del CER Pueblo Nuevo representa un ejercicio de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana, cuyo objetivo es asegurar que la comunidad esté informada sobre el uso de los recursos públicos y los logros alcanzados, contribuyendo así a una gestión pública más eficiente y alineada con las necesidades de la sociedad.

2. Soportes y/o Evidencias de la Realización de la Audiencia Pública

2.1. Divulgación

La divulgación de la audiencia pública de rendición de cuentas del CER Pueblo Nuevo se llevó a cabo a través de una estrategia multicanal, con el objetivo de garantizar que toda la comunidad educativa estuviera informada y tuviera acceso a la convocatoria. Para ello, se emplearon diversos medios de comunicación tanto tradicionales como digitales, adaptándose a las características de la audiencia y aprovechando las plataformas más utilizadas por los miembros de la comunidad. Los medios utilizados fueron:

1. **Carteles informativos en las instalaciones del CER Pueblo Nuevo:** Se colocaron carteles en lugares estratégicos dentro de las instalaciones del centro educativo, como entradas, pasillos y áreas comunes, para asegurar que el mensaje llegara a todos los miembros de la comunidad escolar (estudiantes, docentes, personal administrativo, y padres de familia). Los carteles contenían información detallada sobre la fecha, hora, lugar y propósito del evento, de manera clara y accesible.
2. **Publicaciones en redes sociales y plataforma Webcolegios:** Aprovechando las plataformas digitales, se realizaron publicaciones en las redes sociales oficiales del CER Pueblo Nuevo (Facebook), con el fin de ampliar el alcance de la convocatoria. Estas publicaciones incluyeron imágenes, videos y textos explicativos sobre la audiencia pública, así como enlaces a la



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

plataforma Webcolegios, donde los interesados podían encontrar más información y realizar consultas adicionales.

- 3. Grupos de WhatsApp de la comunidad educativa:** Dado el uso masivo de WhatsApp como herramienta de comunicación entre padres, estudiantes y docentes, se enviaron mensajes a través de los grupos de WhatsApp que conforman la comunidad educativa del CER Pueblo Nuevo. Estos mensajes contenían información relevante sobre el evento y un recordatorio de la importancia de la participación de todos los miembros en la audiencia pública. Además, se habilitaron grupos específicos para aclarar dudas y generar mayor interacción.
- 4. Circular:** Se envió una circular oficial mediante un sistema de comunicación institucional utilizado por la entidad para enviar información formal y oficial a toda la comunidad educativa. Esta circular contenía detalles sobre el evento y cómo participar, además de un llamado a la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas. Se solicitó que los destinatarios difundieran la información dentro de sus círculos para asegurar la máxima participación.

La combinación de estos medios permitió que la convocatoria llegara a un público amplio y diverso, asegurando la inclusión de todos los interesados y facilitando la participación activa en el proceso de rendición de cuentas. Además, se garantizó que tanto los miembros de la comunidad escolar presencial como los que se encontraban en modalidad virtual o con otras circunstancias pudieran acceder a la información y estar al tanto del evento.

2.2. Publicación del informe de rendición de cuentas

El informe de gestión fue publicado en la plataforma Webcolegios, wasap y se fijó en algunas de las sedes Educativas que hacen parte del CER Pueblo Nuevo.

2.3. Convocatoria (30 días de anticipación)

La convocatoria formal fue realizada con 30 días de anticipación a través de:

- Comunicados oficiales en carteleras.
- Mensajes en grupos de WhatsApp institucionales.
- Invitaciones directas a actores clave de la comunidad educativa.

2.4. Inscripción y radicación de propuestas (10 días de anticipación)

Se habilitó un canal de inscripción para que los participantes pudieran registrar preguntas o propuestas antes del evento. Sin embargo, en esta ocasión no se recibieron propuestas ni preguntas previas.

2.5. Análisis de propuestas

Dado que no se registraron **propuestas ni preguntas anticipadas** por parte de la comunidad educativa antes de la audiencia pública de rendición de cuentas, no fue necesario realizar un **análisis previo** de las inquietudes o sugerencias que los participantes pudieran haber presentado.

Este aspecto es relevante, ya que la recepción de propuestas y preguntas anticipadas suele ser una parte clave del proceso de rendición de cuentas, ya que permite a las autoridades educativas prepararse para abordar de manera proactiva los temas de interés o preocupación de la comunidad. En este caso, al no haberse presentado este tipo de solicitudes, se determinó que el evento se llevaría a cabo de acuerdo



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

con la agenda establecida, sin la necesidad de preparar respuestas específicas a preguntas o temas planteados previamente.

Aunque no se recibieron propuestas anticipadas, durante la audiencia pública se abrió un espacio para que los asistentes pudieran formular sus preguntas y compartir sus propuestas en el momento, lo que garantizó la **participación activa** de los miembros de la comunidad educativa. De este modo, se mantuvo la **transparencia** y el compromiso de **escuchar las inquietudes** de la ciudadanía, aún sin haber realizado un análisis previo de las preguntas o propuestas.

2.6. Agenda desarrollada en la audiencia

La audiencia pública de rendición de cuentas del CER Pueblo Nuevo se llevó a cabo conforme a la siguiente agenda estructurada, que permitió un desarrollo ordenado y participativo del evento:

1. **Saludo de Bienvenida:** El evento comenzó con un cordial saludo por parte de las autoridades del CER Pueblo Nuevo, dando la bienvenida a todos los asistentes y resaltando la importancia de la participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas.
2. **Himnos:** Se realizó el acto protocolario de interpretación del himno nacional de Colombia, el himno de Ocaña y el himno del CER Pueblo Nuevo, como muestra de respeto y compromiso institucional.
3. **Oración:** Durante la audiencia pública, se dedicó un momento a la oración, buscando generar un ambiente de reflexión y espiritualidad, que promoviera la unidad y esperanza para el futuro del **CER Pueblo Nuevo** y su comunidad. En este espacio, se reflexionó sobre el evangelio de **Lucas 5, 1-11**, destacando tres puntos de referencia claves: primero, la **confianza en Jesús** y la **obediencia a su palabra**, invitando a la comunidad educativa a seguir sus principios con fe y dedicación; segundo, la **revelación de la grandeza de Jesús**, recordando la importancia de reconocer y valorar la presencia de lo divino en nuestras vidas; y finalmente, el **llamado a ser "pescadores de hombres"**, un llamado a comprometerse con la misión de ayudar a otros, a través de la educación, a alcanzar su máximo potencial y ser agentes de cambio en la sociedad.
4. **Informe de Gestión:** En este punto de la agenda, se presentó el informe de gestión de forma detallada, estructurado en los siguientes aspectos clave que permitieron brindar una visión clara de los logros alcanzados durante el periodo evaluado:
 - ☞ **Cierre de Brechas:** Se expuso cómo el CER Pueblo Nuevo ha trabajado para reducir las brechas educativas, sociales y económicas, asegurando que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de acceder a una educación de calidad.
 - ☞ **Innovación y Pertinencia:** Se abordaron las estrategias de innovación implementadas, enfocadas en hacer que la educación ofrecida sea relevante y acorde con las necesidades actuales del contexto social y económico.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

- ☞ **Calidad:** Se presentó un análisis sobre los esfuerzos realizados para mejorar la calidad educativa en todas las áreas, destacando avances en el aprendizaje de los estudiantes y el fortalecimiento de la infraestructura educativa.
- ☞ **Modelo de Gestión:** Se explicó el modelo de gestión adoptado por el CER Pueblo Nuevo, detallando cómo se coordinan las distintas áreas administrativas y académicas para lograr los objetivos educativos establecidos.
- ☞ **Equipos de Gestión:** Se destacó el trabajo y el compromiso de los equipos de gestión, tanto administrativos como pedagógicos, que han colaborado para lograr los avances durante el periodo evaluado.
- 5. **Logros:** Se resumieron los principales logros alcanzados, incluyendo el uso eficiente de los recursos, el cumplimiento de metas educativas y el impacto positivo en la comunidad.
- 6. **Espacio para Preguntas y Propuestas:** Después de la presentación del informe, se abrió un espacio para que los asistentes pudieran plantear preguntas, dudas o propuestas sobre la gestión del CER Pueblo Nuevo, fomentando la interacción y participación directa de la comunidad educativa.
- 7. **Registro Fotográfico:** Finalmente, se realizó un registro fotográfico del evento como evidencia visual de la audiencia pública, capturando los momentos clave y los participantes en este importante ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.
- 8. **Cierre:** El evento concluyó con unas palabras de agradecimiento a los asistentes por su participación y su compromiso con el proceso de rendición de cuentas. Se destacó el compromiso de la institución con la transparencia y la mejora continua, invitando a todos a seguir colaborando en el fortalecimiento del CER Pueblo Nuevo.

Este formato de agenda permitió un desarrollo fluido y estructurado del evento, asegurando que se cubrieran todos los aspectos relevantes de la gestión del CER Pueblo Nuevo y que se brindara un espacio adecuado para la participación ciudadana.

2.7. Desarrollo de la audiencia

Durante la audiencia se presentaron informes detallados sobre la gestión administrativa, académica y financiera, así como los logros obtenidos. Se utilizaron presentaciones visuales para facilitar la comprensión de los datos. La audiencia transcurrió en un ambiente participativo y de confianza. (Ver anexo)

2.8. Listado de asistencia

La audiencia pública de rendición de cuentas del CER Pueblo Nuevo contó con la participación activa de diversos miembros de la comunidad educativa, lo que refleja el interés y el compromiso de todos con la transparencia y la gestión institucional. Estuvieron presentes en el evento:

- ☞ **Directivos** del CER Pueblo Nuevo, quienes encabezaron la actividad y guiaron el desarrollo del evento, aportando su visión sobre los logros y los desafíos que enfrenta la institución.
- ☞ **Docentes**, que representaron a los diferentes niveles educativos del centro, brindando su perspectiva sobre el avance académico y los esfuerzos realizados para mejorar la calidad educativa.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

- ☞ **Representantes del Consejo Directivo**, quienes participaron activamente en la rendición de cuentas, aportando su visión sobre la gestión administrativa y el uso de los recursos durante el periodo evaluado.
- ☞ Padres de familia, quienes jugaron un papel fundamental al ser actores clave en el proceso educativo y en la toma de decisiones sobre el futuro del centro educativo.
- ☞ Miembros de la comunidad educativa, incluyendo a estudiantes y otros colaboradores, quienes también se hicieron presentes para conocer de primera mano los avances y resultados obtenidos durante el año.

La participación de estos grupos fue fundamental para el éxito del evento, ya que permitió un intercambio de ideas, preguntas y propuestas que contribuyeron a mejorar la gestión y la toma de decisiones dentro del CER Pueblo Nuevo. El listado de asistencia completo se encuentra en el **anexo de este informe**, como evidencia de la amplia participación y el compromiso de la comunidad educativa con el proceso de rendición de cuentas.

2.8.1. Análisis de resultados de la evaluación del evento

Para evaluar la audiencia, se aplicaron encuestas a los asistentes, cuyos resultados reflejaron un alto nivel de satisfacción. Los participantes destacaron la claridad de la información, la organización del evento y la accesibilidad de los datos presentados. Además, se recibieron comentarios positivos sobre la transparencia con la que se compartieron los contenidos. Agradecemos profundamente la participación y el entusiasmo de todos, ya que su compromiso nos motiva a seguir mejorando y ofreciendo espacios de aprendizaje enriquecedores. ¡Seguiremos trabajando para brindar experiencias aún más valiosas en el futuro!

2.8.2. Preguntas y respuestas efectuadas en el evento

Durante la audiencia, no se registraron preguntas por parte de los asistentes. Sin embargo, docentes, padres de familia y la supervisora de educación expresaron su reconocimiento a través de felicitaciones y mensajes de agradecimiento, destacando la calidad y el impacto positivo de la información presentada.

2.8.3. Conclusiones y Compromisos

Aunque no se recibieron preguntas o propuestas previas al evento, la audiencia pública brindó una valiosa oportunidad para un intercambio directo y en tiempo real entre los miembros de la comunidad educativa y los directivos del CER Pueblo Nuevo. Durante el evento, se abrió un espacio para que los asistentes pudieran expresar sus inquietudes, hacer preguntas y compartir sugerencias, lo que permitió un diálogo fluido y enriquecedor. Este tipo de interacción es esencial, ya que no solo fortalece la transparencia, sino que también fomenta la confianza de los participantes en la gestión institucional.

La ausencia de propuestas anticipadas no restó valor a la importancia del evento, ya que la participación activa de los presentes mostró un gran interés por conocer los detalles de la gestión realizada. Los asistentes pudieron recibir respuestas inmediatas a sus dudas, lo que contribuyó a una mayor comprensión de los procesos y resultados expuestos.

Además, este ejercicio de rendición de cuentas sirvió como un recordatorio de la importancia de la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública. El compromiso del CER Pueblo



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

Nuevo con la mejora continua quedó claro, ya que se destacó la disposición de los directivos y el personal educativo para seguir aprendiendo de la retroalimentación de la comunidad. A través de este tipo de actividades, se reafirma la intención de seguir promoviendo prácticas de gestión pública responsables, donde la información fluya de manera clara, abierta y accesible para todos, y donde las voces de la comunidad sean escuchadas y tomadas en cuenta para seguir mejorando los procesos y servicios educativos.

Este evento no solo permitió un balance sobre lo hecho hasta el momento, sino que también abrió las puertas para futuros espacios de participación, consolidando así una cultura de rendición de cuentas y fortaleciendo los lazos entre la institución educativa y la comunidad que la acompaña.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

Anexos



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO		
GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL		
OFICIOS		
Código	Fecha	Versión

CERP. 019

Ocaña, febrero 14 de 2025

Señores secretaria de Educación Departamental
Atn. CARMEN ELENA NAVARRO. Supervisora.
Ocaña.

Referencia: Invitación al Acto de Rendición de Cuentas

Reciban un cordial saludo.

En nombre del Consejo Directivo del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, el Director, los docentes, me permito extenderles una cordial invitación al acto de **Rendición de Cuentas** correspondiente al período 2024. Este acto se llevará a cabo en la siguiente fecha y lugar:

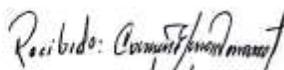
- **Día:** Jueves 27 de febrero de 2025
- **Hora:** 08:00 a.m.
- **Lugar:** Sede Junín

Para nosotros, como comunidad educativa, es un honor contar con su presencia, ya que sus aportes y participación nos ayudan a crecer como familia y fortalecer nuestros procesos.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa presencia en este evento.

Atentamente,


BELISARIO SOTO AREVALO. Pbro.
Director

Recibido: 
17/02/2025
9:30 a.m.



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

	CENTRO EDUCATIVO RURAL		
	PUEBLO NUEVO		
	GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL		
	OFICIOS		
	Código	Fecha	Versión

CERP. 019

Ocaña, febrero 14 de 2025

Señora
LILIANA CASTILLA
Contadora CER Pueblo Nuevo.
Ocaña.

Referencia: Invitación al Acto de Rendición de Cuentas

Reciban un cordial saludo.

En nombre del Consejo Directivo del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, el Director, los docentes, me permito extenderles una cordial invitación al acto de **Rendición de Cuentas** correspondiente al periodo 2024. Este acto se llevará a cabo en la siguiente fecha y lugar:

- **Día:** Jueves 27 de febrero de 2025
- **Hora:** 08:00 a.m.
- **Lugar:** Sede Junín

Para nosotros, como comunidad educativa, es un honor contar con su presencia, ya que sus aportes y participación nos ayudan a crecer como familia y fortalecer nuestros procesos.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa presencia en este evento.

Atentamente,

BELISARIO SOTO AREVALO. Pbro.
Director

17/02/2025



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL
SOLICITUD DE RETIRO

	CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO		
	GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL		
	OFICIOS		
	Código	Fecha	Versión

CERP. 019

Ocaña, febrero 14 de 2025

Señores secretaria de Educación Municipal
Atn. **DOILER SANJUAN**. Secretario.
Ocaña.

Referencia: Invitación al Acto de Rendición de Cuentas

Reciban un cordial saludo.

En nombre del Consejo Directivo del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, el Director, los docentes, me permito extenderles una cordial invitación al acto de **Rendición de Cuentas** correspondiente al período 2024. Este acto se llevará a cabo en la siguiente fecha y lugar:

- **Día:** Jueves 27 de febrero de 2025
- **Hora:** 08:00 a.m.
- **Lugar:** Sede Junín

Para nosotros, como comunidad educativa, es un honor contar con su presencia, ya que sus aportes y participación nos ayudan a crecer como familia y fortalecer nuestros procesos.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa presencia en este evento.

Atentamente,


BELISARIO SOTO AREVALO. Pbro.
Director

R/ María Fernanda Álvarez
17/02/25.
08:55 a.m.

Oficios

Página 1 de 1



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO



CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

OFICIOS

Código

Fecha

Versión

CERP. 019

Ocaña, febrero 14 de 2025

Señor Padre/Madre de familia: AIDED MORENO

Sede: PUEBLO NUEVO

Ocaña.

Referencia: Invitación al Acto de Rendición de Cuentas

Reciban un cordial saludo.

En nombre del Consejo Directivo del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, el Director, los docentes, me permito extenderles una cordial invitación al acto de **Rendición de Cuentas** correspondiente al período 2024. Este acto se llevará a cabo en la siguiente fecha y lugar:

- **Día:** Jueves 27 de febrero de 2025
- **Hora:** 08:00 a.m.
- **Lugar:** Sede Junin

Para nosotros, como comunidad educativa, es un honor contar con su presencia, ya que sus aportes y participación nos ayudan a crecer como familia y fortalecer nuestros procesos.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa presencia en este evento.

Atentamente,


BELISARIO SOTO AREVALO. Pbro.
Director



Oficios

Página 1 de 1



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

	CENTRO EDUCATIVO RURAL		
	PUEBLO NUEVO		
	GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL		
	OFICIOS		
Código	Fecha	Versión	

CERP. 019

Ocaña, febrero 14 de 2025

Señor Padre/Madre de familia:

OMaida ARIAS

Ocaña.

Referencia: Invitación al Acto de Rendición de Cuentas

Reciban un cordial saludo.

En nombre del Consejo Directivo del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, el Director, los docentes, me permito extenderles una cordial invitación al acto de **Rendición de Cuentas** correspondiente al período 2024. Este acto se llevará a cabo en la siguiente fecha y lugar:

- **Día:** Jueves 27 de febrero de 2025
- **Hora:** 08:00 a.m.
- **Lugar:** Sede Junín

Para nosotros, como comunidad educativa, es un honor contar con su presencia, ya que sus aportes y participación nos ayudan a crecer como familia y fortalecer nuestros procesos.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa presencia en este evento.

Atentamente,

BELISARIO SOTO AREVALO. Pbro.
Director

*Recibi
Omaida Arias
febrero 20 de 2025*

Oficios

Página 1 de 1



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

	CENTRO EDUCATIVO RURAL		
	PUEBLO NUEVO		
	GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL		
	OFICIOS		
	Código	Fecha	Versión

CERP. 019

Ocaña, febrero 14 de 2025

Señor Padre/Madre de familia: Ana María Rincón L.
Sede: JUNIN

Referencia: Invitación al Acto de Rendición de Cuentas

Reciban un cordial saludo.

En nombre del Consejo Directivo del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, el Director, los docentes, me permito extenderles una cordial invitación al acto de **Rendición de Cuentas** correspondiente al período 2024. Este acto se llevará a cabo en la siguiente fecha y lugar:

- **Día:** Jueves 27 de febrero de 2025
- **Hora:** 08:00 a.m.
- **Lugar:** Sede Junín

Para nosotros, como comunidad educativa, es un honor contar con su presencia, ya que sus aportes y participación nos ayudan a crecer como familia y fortalecer nuestros procesos.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa presencia en este evento.

Atentamente,

BELISARIO SOTO AREVALO, Fbro.
Director

RECIBIDO 25 Febrero/2025
HORA 12
FIRMA
Ana Maria Rincón L. 201020

Oficios

Página 1 de 1



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo
GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL ASISTENCIA A RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024	

LISTADO DE ASISTENCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS-VIGENCIA 2024						
Fecha	Día	27	Mar	Febrero	Año	2023
Hora	Inicio	08:00 a.m.		Finalización	11:00 a.m.	
Tema	Acto de Rendición de Cuentas vigencia 2024					
Realizada por	Dr. Belisario Soto Arevalo, Ph.D. Director					
Empresa o Entidad	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo					
Lugar	CER PUEBLO NUEVO-Sede: JUNIN			Origen	Interno	

No.	Identificación	Apellidos y Nombre	Cargo	Firma
1.	88280996	HAVARRA ALVAREZ SAID	DOCENTE	
2.	1.091.694.441	Joremy Cardenas Plazano	Docente	
3.	1090986772	Adriana Meneses Pedrosa	Docente	
4.	13.165.616	WILSON CARMONA GONZALEZ	Docente	
5.	37334633	Ingrid Nevada Arias Pérez	Docente	
6.	88281060	Nelson W. Ortiz Ortiz	Docente	
7.	37315859	HILDA MARIA AREVALO BARRAZA	DOCENTE	
8.	37320560	Maria Elgenira Barboza	Docente	
9.	37180486	Pacheco Pacheco Jany Hilit	Docente	
10.	7090987780	José Reinel Pérez Bayona	Docente	

	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo
GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL ASISTENCIA A RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024	

LISTADO DE ASISTENCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS-VIGENCIA 2024						
Fecha	Día	27	Mar	Febrero	Año	2023
Hora	Inicio	08:00 a.m.		Finalización	11:00 a.m.	
Tema	Acto de Rendición de Cuentas vigencia 2024					
Realizada por	Dr. Belisario Soto Arevalo, Ph.D. Director					
Empresa o Entidad	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo					
Lugar	CER PUEBLO NUEVO-Sede: JUNIN			Origen	Interno	

No.	Identificación	Apellidos y Nombre	Cargo	Firma
1.	88132350	Pérez Sanchez Oscar	Docente	
2.	37323724	Georgina Poncevanda Manjaca	Docente	
3.	5.459.924	Durán Ariosta Aristides	Docente	
4.	37322981	Rugante Martinez Diana?	Docente	
5.	37331680	Ribón Sánchez Eliana Astud	Docente	
6.	37326386	Arias Ramirez Claudia Maria	Docente	
7.	37325409	Rodriguez Rojas Astrid T.	Docente	
8.	5249289	Alejandra Ramirez Torres	Docente	
9.	37321769	SYERAD YANILE PLATA C.	DOCENTE	
10.	88142078	Rizo Quintana Yany Alonso	Docente	



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo
GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL ASISTENCIA A RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024	

LISTADO DE ASISTENCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS-VIGENCIA 2024						
Fecha	Día	27	Mes	Febrero	Año	2024
Hora	Inicio	08:00 a.m.		Finalización	11:00 a.m.	
Tema	Acto de Rendición de Cuentas vigencia 2024					
Realizada por	Dr. Belisario Soto Arevalo, Pbro. Director					
Empresa o Entidad	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo					
Lugar	CER PUEBLO NUEVO-Sede: JUNIN			Origen	Interno	

No.	Identificación	Apellidos y Nombre	Cargo	Firma
1.	37.223029	Rosas Ligia	Acudiente	Ligia ROSAS.
2.	13176099	Rodriguez Alina	Acudiente	ALINA RODRIGUEZ
3.	15891484	Abel Sanchez fern	Acudiente	F A
4.	27853172	Lenny Marcela Carrasco	Acudiente	Lenny Marcela Carrasco
5.	37338544	Nidia Castilla	Acudiente	Nidia Castilla
6.	13360895	Flato Alina	Acudiente	Alina Flato
7.	1091652571	Mariandrea Pérez	Acudiente	Mariandrea Pérez
8.	88285494	Julian Prada Claro	Acudiente	Julian Prada Claro
9.	1001669833	CARLOS ALBERTO JIMENEZ JIMENEZ	Acudiente	Carlos Jimenez
10.	1092176206	Yusney Rincón Yusney	Acudiente	Yusney Yusney

	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo
GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL ASISTENCIA A RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024	

LISTADO DE ASISTENCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS-VIGENCIA 2024						
Fecha	Día	27	Mes	Febrero	Año	2024
Hora	Inicio	08:00 a.m.		Finalización	11:00 a.m.	
Tema	Acto de Rendición de Cuentas vigencia 2024					
Realizada por	Dr. Belisario Soto Arevalo, Pbro. Director					
Empresa o Entidad	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo					
Lugar	CER PUEBLO NUEVO-Sede: JUNIN			Origen	Interno	

No.	Identificación	Apellidos y Nombre	Cargo	Firma
1.	21352121	Rincón Lisamara Ana fern	Acudiente	Lisamara Rincón
2.	29314860	Navarro Tallas Carmen Elena	Acudiente	Carmen Navarro
3.	37312007	Barrera de Mejía Carlos Carlos	Acudiente	Carlos Barrera
4.	37333002	Castillo Navarro Liliana	Acudiente	Liliana Castillo
5.	88149102	Belisario Soto P. Pbro	Director	Belisario Soto
6.	37338054	Guzmán Margarita	Acudiente	Margarita Guzmán
7.	1091633017	Helia Deyana Contreras	Acudiente	Helia Contreras
8.	1105474437	Sosa Lucia Herrera	Acudiente	Sosa Lucia
9.	1091659412	Jeffreyth Sanchez	Acudiente	Jeffreyth Sanchez
10.	37120300	Arias Osmara	Acudiente	Osmara Arias



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO

	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo
GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL ASISTENCIA A RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024	

LISTADO DE ASISTENCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS-VIGENCIA 2024						
Fecha	Día	27	Mes	Febrero	Año	2025
Hora	Inicio	08:00 a.m.		Finalización	11:00 a.m.	
Tema	Acto de Rendición de Cuentas vigencia 2024					
Realizada por	Dr. Belisario Soto Arevalo, Ph.D. Director					
Empresa o Entidad	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo					
Lugar	CER PUEBLO NUEVO-Sede: JUNIN			Origen	Interno	

No.	Identificación	Apellidos y Nombre	Cargo	Firma
1.	88281555	Gonzalez Freddy	Acudiente	Freddy González
2.	107294768	Morales Aide	Acudiente	Ayda Moreno
3.	1092185895	Ailyn Soledad Moreno	Estudiante	Ailyn Soledad Moreno
4.	9716288	Victor Julio Flores	Acudiente	Victor Julio Flores
5.	1091630378	Sandy Barbosa	Acudiente	Sandy Barbosa
6.	5970486	Juguelina Urdaneta	Acudiente	Juguelina Urdaneta
7.	97323620	Rosales Novalba	Docto.	Novalba Rosales
8.	13177682	Jhon Franco	Periodista	Jhon Franco
9.	104168628	Mario Cardenas	Periodista	Mario Cardenas
10.	1007913000	Guerreiro Rodriguez Juliana	Acudiente	Juliana Guerrero Rodriguez

	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo
GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL ASISTENCIA A RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024	

LISTADO DE ASISTENCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS-VIGENCIA 2024						
Fecha	Día	27	Mes	Febrero	Año	2025
Hora	Inicio	08:00 a.m.		Finalización	11:00 a.m.	
Tema	Acto de Rendición de Cuentas vigencia 2024					
Realizada por	Dr. Belisario Soto Arevalo, Ph.D. Director					
Empresa o Entidad	Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo					
Lugar	CER PUEBLO NUEVO-Sede: JUNIN			Origen	Interno	

No.	Identificación	Apellidos y Nombre	Cargo	Firma
1.	5469840	Arias Emil	Acudiente	Emil Arias J
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

CIRCULARES

CIRCULAR 005 DE 30 DE ENERO DE 2025

Para	Comunidad Educativa Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo
De	Pbro. Belisario Soto Arévalo. Pbro.
Asunto	Convocatoria Audiencia Pública Rendición de Cuentas Año 2024

El Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, de Ocaña, se permite convocar a toda la comunidad educativa, para efectos de participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, del año 2024, que se hará bajo los siguientes parámetros:

1. DEFINICIÓN

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

2. FINALIDAD

Responder ante la comunidad educativa por la obligación de garantizar los principios de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.

3. OBJETIVOS

1. Fortalecer el sentido de lo público.
2. Recuperar la legitimidad para la Instituciones educativas.
3. Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
4. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
5. Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la comunidad educativa, trascendiendo el esquema de que ésta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.

4. MARCO LEGAL

Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

5. PERIODICIDAD

El decreto 4791 de 2008 establece que, para lo relacionado con la gestión de los Fondos de Servicios Educativos, los establecimientos educativos deberán realizar una audiencia pública a más tardar el último

Unión, Ciencia y Trabajo



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

CIRCULARES

día de febrero de cada año, previa convocatoria a la comunidad educativa. No obstante, si el establecimiento educativo lo considera pertinente, podrá realizar más de una audiencia al año (MEN, 2010). Dado que la rendición de cuentas va más allá de lo relacionado con el manejo de los recursos y en particular de los Fondos de Servicios Educativos, la Institución Educativa hará este proceso con periodicidad semestral, en el cual se aborden tanto los aspectos financieros como los demás temas relacionados con la gestión del establecimiento y sus resultados frente a la prestación del servicio educativo.

6. EJES TEMÁTICOS E INDICADORES

Los ejes temáticos, temas e indicadores serán:

EJES TEMÁTICOS	INDICADORES
Cierre de Brechas	Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad
	Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia
	Porcentaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales escolarizados
	Tasa de deserción intra anual en Preescolar, Básica primaria
Calidad	Porcentaje de docentes participando en el plan de formación
	Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por la Institución Educativa
Innovación y pertinencia	Número de estudiantes promedio por computador en la Institución Educativa
	Porcentaje de matrícula con acceso a Internet
Modelo de Gestión	Porcentaje de ejecución de los recursos del FOSE por concepto de gasto
	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional PMI

7. PUNTOS CLAVE

Con base en los indicadores anteriores, las preguntas fundamentales que el director deberá estar en capacidad de responder a la comunidad educativa son: *¿Qué se logró?*, *¿Cómo se logró?*, *¿Qué se gastó?*, *¿Cómo se gastó?* y *¿Qué se proyecta a futuro en la Institución Educativa?*

8. MECANISMOS

Alistamiento Institucional. El equipo integrado encargado de preparar la información a socializar de manera concisa y clara, estará conformado por:

1. El Director, coordina el equipo integrado.
2. Asesor Contable, organiza la información contable.
3. Tesorero Pagador, prepara la información contable a socializar.
4. Líderes de los equipos de Gestión, presentan el porcentaje de cumplimiento del PMI.

Unión, Ciencia y Trabajo



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

CIRCULARES

Identificación de interlocutores. La Institución Educativa convocará a la Audiencia a los siguientes interlocutores: *Consejo Directivo, Asociaciones de estudiantes, Docentes y Directivos Docentes, Gobierno Escolar, Sector Productivo, Actores que interfieren en la cofinanciación de Proyectos Educativos, Autoridades Educativas y Autoridades Municipales.*

Divulgación y capacitación. Cartelera, plataforma académica, circular, invitaciones.

Organización logística.

Lugar: CER PUEBLO NUEVO. Sede JUNIN

Fecha: Jueves 27 de febrero de 2025

Duración: 8:00 a.m. a 09:30 a.m.

Número de invitados y personas esperadas en la convocatoria: se espera la asistencia de 40 personas.

Moderador: el director de la institución educativa actuará como moderador de la audiencia pública de rendición de cuentas y tendrá las siguientes funciones:

1. Presentar la agenda del día y explicar las reglas de juego para el desarrollo de la audiencia.
2. Hacer un registro de todas las opiniones, quejas y/o denuncias presentadas.
3. Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.
4. Evitar que la Audiencia se convierta en un debate.
5. Hacer que las intervenciones sean sobre el tema que se trata, y en el caso de las organizaciones, sobre la propuesta y/o evaluación radicada.
6. Presentar las conclusiones de la audiencia.

Reglamento de la audiencia: las reglas fundamentales de la audiencia son:

1. Tiempo de las intervenciones: cada participante dispondrá de dos (2) minutos para su intervención.
2. Número de intervenciones: se permitirá un máximo de diez (10) intervenciones en la última parte de la audiencia.
3. No se permiten aplausos en ningún momento de la audiencia.
4. La audiencia es un espacio informativo entre la comunidad y la entidad y no un escenario de debate.
5. Todas las intervenciones y preguntas serán documentadas y a las que no se pueda dar respuesta en el desarrollo de la audiencia se responderán en un máximo de quince (15) días con posterioridad a la misma.

Convocatoria. La convocatoria se realizará a través de los estudiantes, padres de familia, y la fijación de la misma en la página web institucional y en lugares visibles dentro de la Institución Educativa.

Inscripción y radicación de propuestas. Las organizaciones o personas que conforman la comunidad educativa, definidas como interlocutoras, con mínimo 10 días de antelación a la audiencia, deberán presentar y radicar en la oficina de secretaría de la institución educativa, las propuestas de intervención, para que les sean asignados los espacios respectivos dentro de la audiencia, esto en consideración a la representatividad de las organizaciones sociales.

Unión, Ciencia y Trabajo



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE RETIRO



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

CIRCULARES

La Institución Educativa dará respuesta a las organizaciones o personas el día de la audiencia pública. Las propuestas se deberán presentar en el formato que defina la Institución Educativa y como máximo se recibirán dos (2) hojas por propuesta. Los ciudadanos individualmente tendrán la oportunidad de intervenir en la audiencia sin necesidad de radicar previamente sus propuestas, de acuerdo con el reglamento establecido.

Análisis de las propuestas recibidas. El equipo de alistamiento organizará, analizará y preparará las respuestas ante las propuestas recibidas de parte de organizaciones y personas de la comunidad educativa en general, las cuales deberán resolverse durante la audiencia pública.

De todas maneras, tanto las propuestas de las organizaciones y de las personas que integran la comunidad educativa, como las respuestas de la institución, se publicarán en la cartelera de institucional y estarán disponibles en la oficina de la secretaria del colegio.

Realización de la audiencia. La audiencia pública será presidida siempre por el director, acompañado por el grupo de alistamiento institucional. La audiencia se desarrollará en cuatro momentos:

Intervención del Director. En este espacio el señor Director como Representante de la institución y responsable ante los miembros de la comunidad educativa por la prestación del servicio público de educación preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica, expone los logros dificultades y retos de la Institución Educativa.

Intervención de asistentes. En la que uno o varios asistentes exponen sus propuestas y el director les da respuesta.

Intervención de la comunidad educativa, En la que éstos expresan sus inquietudes.

Cierre. En el que se exponen las conclusiones del evento.

9. Medios de divulgación y comunicación. Carteleras, oficio a líderes de la comunidad educativa, contadora, autoridades municipales, consejo directivo, consejo de padres de familia, consejo de estudiantes.

BELISARIO SOTO AREVALO. Pbro.
Director

Unión, Ciencia y Trabajo



Unión, Ciencia y Trabajo